

RECUPERACIÓN DE PENDIENTES curso 25-26 Dpto Gª e HISTORIA

(Información para estudiantes y familias)

1º **Profesorado responsable;** aunque lo deseable sería tener horas de profesores disponibles, al no tenerlas, se hacen responsables **quienes les dan la materia este curso**, que les informarán debidamente, a quienes deben dirigirse

2º **Contenidos mínimos:** en la programación, que vinculan contenidos (Saberes básicos), criterios de evaluación y competencias básicas.

3º Para la **Evaluación**, los siguientes instrumentos de evaluación:

- a. **Cuadernillo** de evaluación acordado por el equipo de profesores, con actividades/cuestiones/tareas relacionadas con los contenidos mínimos, a ser contestadas y presentadas por cada estudiante en plazo y forma. Se puede supervisar su realización en momentos puntuales a lo largo del curso, informando al estudiante y su familia.
- b. Opciones:
 - b.1. cuadernillo **entregado en plazo con todos los requisitos** alcanzando el nivel mínimo exigido. En estos casos, **el alumno recupera**
 - b.2. no se entrega el cuadernillo en plazo, o no cumple los requisitos indicados, o no alcanza el nivel mínimo. Entonces deberá realizar un **examen final**, sobre las actividades del cuadernillo

4. **Método:** Cada estudiante recibirá la ayuda que solicite a su profesor o profesora, para ir completando el cuestionario por sus propios medios. Las consultas y dudas se resolverán preferentemente durante sus horas de clase de Geografía e Historia en E.S.O. o de Historia de España en Bachillerato.

5. **Información a las familias.** A principios de curso, Jefatura de Estudios informa a las familias por varios medios: primera reunión de los tutores con los padres, plataforma Educamos y en la web del IES Gabriel Alonso de Herrera. Igualmente, el profesorado responsable de la recuperación de sus estudiantes lo comunica directamente a cada estudiante y si lo viera necesario también a sus madres/padres/responsables legales a lo largo del proceso.

POR CURSOS:

para **1º, 2º y 3º ESO:**

El cuadernillo de actividades está desde Octubre en Conserjería para que así, cada estudiante pueda adquirirlo. Fecha tope de entrega:

- Primer trimestre: 5 diciembre (Actividades del tema 1 al 4).
- Segundo trimestre : 15 marzo (actividades del tema 5 al 8).
- Tercer trimestre: 7 junio (actividades del tema 9 al 12).

Insistimos: en el caso de no realizar entregas, o de ser Insuficiente, se realizará una prueba escrita en junio de todo el curso.

Para 1ºBACH:

Profesorado responsable: aunque lo deseable sería tener de horas de atención por parte del profesorado para atender a este alumnado, al no disponer de ellas, se hará responsable de la recuperación de esta materia el profesor Javier Jiménez Notario.

Enseñanzas mínimas: las completadas el curso pasado según la programación establecida y que el alumnado debe conocerla haber sido ya evaluados con esos referentes. No obstante, para cualquier duda o aclaración pueden consultar directamente al profesor encargado. Dichas enseñanzas vinculan contenidos (Saberes básicos), criterios de evaluación y competencias de la materia.

Evaluación: se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación que tendrán la misma consideración a la hora de calcular la calificación:

a. Cuadernillos de evaluación que contendrán una serie de actividades/cuestiones/tareas relacionadas con los contenidos mínimos, que deberán ser contestadas y presentadas por cada estudiante en el tiempo y la forma indicada. Podrá ser supervisada su realización en momentos puntuales a lo largo del curso, informando a los estudiantes y sus familias.

1. Primer cuadernillo: hasta mediados del segundo trimestre. Fecha de entrega: **3 de febrero** de 2026, aunque se puede entregar con antelación a dicha fecha.

2. Segundo cuadernillo: hasta después de las vacaciones de Semana Santa. Fecha de entrega: **22 de abril** de 2026

Dichos cuadernillos serán corregidos por el profesor para ser evaluados y, en su caso, corregidos. Posteriormente serán devueltos al alumnado para que puedan preparar las correspondientes pruebas de evaluación.

b. Realización de dos pruebas escritas relacionadas con las actividades/cuestiones/tareas de cada uno de los cuestionarios respectivamente. Se llevarán a cabo en fechas, horas y lugares consensuados por el alumnado y el profesor, con posterioridad a la entrega y supervisión de los cuestionarios. Estas pruebas escritas las deberá realizar aquel alumnado que NO realice los cuadernillos.

Consulta de dudas y entrevistas informativas: los estudiantes podrán solicitar ayuda al profesor con anterioridad suficiente a las fechas de entrega de cuestionarios y de realización de las pruebas. Podrán abordar al profesor en cualquier recreo, cambio de clases, hora de atención del profesor... o bien a través de la mensajería de la plataforma Educamos-CLM. También las familias pueden solicitar información al profesor encargado del seguimiento de la asignatura de forma presencial en su horario de atención o bien a través de la mensajería citada anteriormente.

Difusión de estas instrucciones. A principios de curso, Jefatura de Estudios informa a las familias por varios medios: primera reunión de los tutores con los padres, plataforma Educamos y en la web del IES Gabriel Alonso de Herrera. Igualmente, el profesorado responsable de la recuperación de sus estudiantes lo comunica directamente a estudiantes y familias.

Recibida la información, fecha:

(firmas: Estudiante & familiares responsables)